

Carta al Editor

Ingreso de la Revista médica de Trujillo al Latindex

Luis Arturo Camacho-Saavedra^{1,2,a}

1. Hospital de alta complejidad Virgen de la Puerta Red Asistencial La Libertad Essalud. 2. Sección Farmacología, Ciencias Básicas. Facultad de Medicina Universidad Nacional de Trujillo. a. Magister en Docencia Universitaria

Señor editor:

La perseverancia, la rigurosidad y sobre todo, la voluntad de sostener la Revista Médica de Trujillo dio sus frutos logrando un primer y gran escalón al alcanzar su indización en el Sistema Regional de Información en línea para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX). Esta indización permite a la revista y sobre todo a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo muchas ventajas propuestas por LATINDEX, como son el hecho de formar parte de una red reconocida en el área de revistas científicas y académicas, participar en la sistematización, registro y difusión de las revistas de Iberoamérica, utilizar estándares reconocidos en la creación de bases de datos nacionales, mejorar la calidad, uso y visibilidad de nuestra revista, intercambio de asesoría y capacitación en edición científica, entre otras¹. Todo esto es reflejo del denodado esfuerzo del equipo editorial que ha venido participando indismayablemente para sacar a la luz cada número de la revista desde sus inicios.

Otra ventaja que se ve venir es la mejora en la ubicación de nuestra Facultad en el ranking de universidades de medicina y ciencias de la salud; si bien no estamos bien posicionados en el ranking de universidades en base a producción científica, se habla de un ranking de la realidad peruana, con objeciones debido a que fue construido en base a web of science; Una revisión de los datos muestra que mientras en Web of Science y el ranking SUNEDU aparecen solo 32 universidades, en un ranking elaborado en base a Scopus

aparecerían 55, y la mayoría de las adicionales serían universidades públicas y de provincia². Hemos de esperar por lo tanto, mejorar la ubicación 13 de 22 reportada en el informe bienal sobre la realidad universitaria de SUNEDU del año 2018³.

Sin embargo se debe precisar que para sostener este posicionamiento y lograr el siguiente escalón es menester la participación de todos los docentes y alumnos; de hecho hay investigadores en nuestra facultad que vienen publicando en revistas de gran visibilidad en el mundo científico, pero cabe la convocatoria a que publiquen en la revista de la facultad toda vez que ha logrado ser listada en la base de datos de LATINDEX, lo cual denota Calidad.

Un tema que está pendiente y que ya se ha propuesto es que las tesis de nuestros alumnos de pregrado se presenten en formato de "artículo científico", sean o no publicadas en una revista indizada. Aunque no sea estrictamente necesaria la publicación para la obtención del título de pregrado, el hecho de que esté en formato artículo científico" permitiría que la tesis esté lista para publicar⁴; tendríamos aquí una doble oportunidad: de un lado, la revista contaría con una gran cantera de artículos y de otro lado, los investigadores tanto alumnos como docentes tendrían un medio para publicar.

Por lo tanto la Revista Médica de Trujillo, ahora indexada, es una oportunidad, un escenario al cual estamos llamados todos a subir y presentarnos con nuestras investigaciones y cumplir así con la concepción de la universidad en el Perú, no solo

formadora de profesionales, sino productora de ciencia, tecnología e innovación⁵.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Latindex. <https://www.latindex.org/latindex/paaso>
2. Scopus o Web of Science; los rankings y las disciplinas en el Perú y el mundo.

3. Informe bienal sobre la realidad universitaria de SUNEDU 2018. <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/academico/noticias/scopus-web-of-science-los-rankings-las-disciplinas-peru-mundo/>
4. Muñoz-del-Carpio-Toia A, Mayta-Tristán P. ¿Tesis en formato tradicional o de artículo científico?: percepciones de estudiantes de medicina de una universidad de Arequipa, 2016 *Acta Med Peru.* 2016;33(3):244-5
5. Adecuación curricular al modelo CONEAU aprobado en sesión de consejo de Facultad del 09-01-2014. Resolución de decanato N° 125-2014 UNT-FAC-MED

Correspondencia: lcamacho_saavedra@hotmail.com

Recibido 29/07/19 Aceptado 31/07/19